



Ayuntamiento
de
Valdáliga

BANDO **CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA ATENCIÓN DE** **OFICINA DE TURISMO**

DON LORENZO MANUEL GONZÁLEZ PRADO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA (CANTABRIA), HAGO SABER:

Con vistas a cubrir una plaza de personal y crear una bolsa de trabajo para atender la oficina municipal de turismo de la playa de Oyambre en la temporada 2025, se ofrece un contrato laboral temporal que estará vigente entre el 1 de julio y el 29 de agosto de 2025, con una jornada laboral de 11:00 a 14:00 h. y de 16:00 a 19:00 h., de martes a domingo.

El modelo de instancia está disponible en las oficinas municipales de Valdáliga sitas en el número 1 del barrio de Las Cuevas de Roiz, y los interesados podrán presentar sus solicitudes en horario de 9:00 a 14:00 horas hasta el 9 de junio de 2025.

Se requiere:

- Tener nacionalidad española, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 57 del Estatuto Básico del Empleado Público.
- Poseer capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
- Tener cumplidos los dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las administraciones públicas ni hallarse inhabilitado para el cargo.

Se valorará:

- Diplomatura en turismo; estar en posesión del título de técnico superior en guía de información y asistencias turística; estar en posesión del título de técnico medio en materia de información turística o curso de promoción turística local e información al visitante.

Se realizará una prueba eliminatoria tipo test que versará sobre cuestiones relacionadas con el cargo.

Deberán acompañarse a las solicitudes los documentos acreditativos del cumplimiento de los requisitos anteriores, una fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad y copias compulsadas de los documentos acreditativos de los méritos que se aporten.

Resultará seleccionado el aspirante admitido que, aprobando la prueba, obtenga la máxima puntuación total.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Roiz, Valdáliga a 26 de mayo de 2025.
El Alcalde, Lorenzo González Prado.

**13911028F LORENZO
MANUEL GONZALEZ
(R: P3909100D)**

13911028F LORENZO MANUEL GONZALEZ (R: P3909100D)
2.5.4.13=Boletín: DECRETO DE ALCALDIA/Fecha:
17-06-2023/Número resolución: -, cn=13911028F LORENZO
MANUEL GONZALEZ (R: P3909100D),
givenName=LORENZO MANUEL, sn=GONZALEZ PRADO,
serialNumber=IDCES-13911028F, title=ALCALDE-
PRESIDENTE, 2.5.4.97=VATES-P3909100D, ou=ALCALDIA,
o=AYUNTAMIENTO DE VALDALIGA, c=ES
2025.05.26 11:00:54 +02'00'



Ayuntamiento
de
Valdáliga

SOLICITUD TRABAJO ATENCION OFICINA DE TURISMO VALDALIGA

Don / Doña _____
con D.N.I. número _____ y domicilio en _____
_____ Tfno. _____

Comparece ante el señor Alcalde del Ayuntamiento de Valdáliga y **EXPONE:**

- Que ha tenido conocimiento de la convocatoria efectuada por el Ayuntamiento de Valdáliga para generar una bolsa de empleo y para cubrir un puesto de trabajo de atención a la Oficina municipal de Turismo para el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 29 de agosto de 2025.

Declaro que cumplo las condiciones exigidas en las bases para cubrir el puesto.

☐ Tener nacionalidad española, sin perjuicio de los dispuesto en el artículo 57 del Estatuto Básico del Empleado Público.

☐ Poseer capacidad funcional para el desempeño de las tareas.

☐ Tener cumplidos los 16 años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.

☐ No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las administraciones públicas ni hallarse inhabilitado para el cargo.

Y para su valoración:

☐ Estar en posesión del título de _____ (adjuntar copia compulsada).

☐ Otros _____

Por todo ello acompaño curriculum vitae, documentos acreditativos del cumplimiento de los requisitos anteriores, una fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad y copias compulsadas de los documentos acreditativos de los méritos que se aportan, y **SOLICITO:**

Ser admitido a la realización de las correspondientes pruebas selectivas para la atención de la oficina de la oficina de Turismo de Valdáliga

En Valdáliga, a _____ de _____ de 2025.

Fdo: D/Dª _____.

SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA, CANTABRIA.